

de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 102 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 62,706 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres y 28,000 arrobas de vino chacoli, que con los frutos menores importan 794,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, lienzos ordinarios y escabeche.

**POTES:** Villa situada á nueve leguas de Santander, en terreno desigual á orillas del rio Deva. Es de antigua fundacion y capital de la jurisdiccion de Liébana. Fué poblada por el rey don Alonso I, llamado el Católico, en 750. Consta de 136 vecinos y 680 habitantes. Corresponde á la diócesis de Leon y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 69 pueblos de Abellanedo, Aliezo, Aniezo, Argüebanes, Armaño, Bada, Barago, Baro, Barreda, Barrio, Bedoya, Bejes, Bejo, Bendejo, Bores, Brez, Buyezo, Cabañes, Cabezón, Caocho, Caloca, Cambarco, Campollo, Castro, Colio, Cosgaya, Cueva, Dobarganes, Dobres, Dosamantes, Enterrias, Espinanza, Frasnana, Lameo, Lebeña, Ledantes, Lerones, Lomeña, Lon, Luriezco, Mogrovejo, Ojedo, Pendes, Pembes, Perrozo, Pesaguero, Piasca, Pollayo, Potes, Rases, San Andrés, San Pelayo, San Sebastian Cellorigo ó Toma, Santibañez, Sobrado, Tanarrio, Tollo, Toranzo, Torices, Triyallo, Tudes, Valdeprado, Valmeo, Veda, Vega, Villaverde, Viñón, Yallo y Yebas. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,697 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 400 fanegas de castañas, que con los frutos menores y sus pastos importan 412,000 rs. Hay granjeria de ganados.

**RAMALES:** Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno desigual al E. del rio Marron. Su fundacion es antiguay no tiene cosa notable. Consta de 138 vecinos y 639 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 39 pueblos de Aja, Arredondo, Astrana, Barruelo, Bustablado, Bustancilles, Calseca, Cañedo, Erada, Fresnedo, Gibaja, Hazas de Soba, Incedo, Labin, Matienzo, Mentera, Ojarrio, Ojevar, Pilas de Soba, Prado, Quintana de Soba, Ramales, Rasines, Regules, Reoyos, Revilla, Riba, Rozas de Soba, Sangas, San Juan, San Martin de Soba, San Pedro, Santayana, Valcaba, Valdicio, Valle de Ruesga, Veguilla de Soba, Villar y Villaverde de Soba. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 23 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,246 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 800 de castañas, que con los frutos menores producen 58,000 rs. Hay carboneo, tráfico y ferrerías.

**REINOSA:** Villa situada á doce leguas de Santander, en terreno llano y rodeada de las montañas de su nombre, casi siempre cubiertas de nieve, regando su término las aguas del rio Ebro que nació á media legua de la villa. Es de antigua fundacion. Consta de 396 vecinos y 4,544 habitantes. Corresponde á la diócesis de Burgos y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y

comprende los 149 pueblos, que son: Abiada de Agüeso, Abiada de Suso, Aldueso, Allendelhoyo, Aradillos, Arantiones, Arcera, Arenillas de Ebro, Argüeso, Aroco, Arrueyuelos, Bárcena de Ebro, Barrio de Argüeso, Bolmin, Bustamante, Bustasur, Bustillo del Monte, Camesa, Camino, Campo, Cañeda, Carabios, Casa de Candenosa, Casa de la Lastra, Casa de Naveda, Casa de Balloseba, Casas de Cadalso, Castrillolaya, Cejanca, Celada de los Calderones, Celada de Marlantes, Cervatos, Coroncles, Costana, Cubillo de Ebro, Cuenca, Entrambasaguas, Espinilla de Argüeso, Espinilla de Suso, Espinosa de Brícia, Espinosa de Valdeolea, Fombellida, Fontecha, Fontibre, Fresno de Enmedio, Hinestrosa, Hormas, Hormiguera, Horna, Horzales, Hoz de Argüeso, Lanchares, Laserna, Lantuero, Llana, Loma de Hoyos, Lomasomera, Mata de Hoz, Matamorosa, Mataporquera, Matarepudio, Mazandreso, Miña, Monegro, Montecillo, Morancas, Moroso, Navamuél, Naveda, Nestares, Olea, Otero, Paracuelles, Pesquera, Poblacion de Abajo, Poblacion de Arriba, Poblacion de Suso, Poblacion de Yuso, Polientes, Pruaño, Puente del Valle, Quintanadeán, Quintanamanil, Quintanas de Olmo, Quintanilla de Rucandio, Quintanillas de Valdeolea, Rasgada, Rebelillas, Rebollar, Renedo de Brícia, Renedo de Valdearroyo, Reocin de los Molinos, Repúdio, Requejo, Retortillo, Reinosilla, Riba, Riconchos, Rioseco, Riopanero, Rocamundo, Ruanales, Ruarrero, Rucandio, Ruijas, Salcedo, Salces, San Cristóbal del Monte, San Martín de Elines, San Martín de Hoyos, San Miguel de Aguayo, Santa María del Hito, Santa María del Valle, Santa María de Valverde, Santa Olla, Santurde, Sanvítores, Serna, Servillas, Servillejas, Sobrepeña, Sobrepeñilla, Sonvalle, Sotillo, Soto de Campo de Suso, Soto de Rucandio, Suano, Susilla, Vimón, Valdearroyo, Valdelomar, Valdeprado, Villacantid, Villaescusa de Ebro, Villaescusa de Solaloma, Villafria, Villamuñico, Villanueva de Lania, Villanueva de Valdearroyo, Villapadierna, Villar, Villasuso, Villaverde y Villota. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un pósito, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 91 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 463,764 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 175,000 rs. Hace gran comercio de granos, harinas, vinos y aguardientes con Santander y tiene un famoso molino harinero.

**SANTANDER:** (Véase su descripción en la pág. 716). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 41 pueblos de Arce, Astillero de Guarnizo, Azóños, Barcenilla, Bezana, Boo, Caciudo, Camasgo, Carandía, Cianea, Concha, Cueto, Escobedo, Guarnizo, Herrera, Igollo, Liaño, Lieneres, Maliano, Maoño, Mompia, Monte, Mortera, Muriedas, Obregón, Oruña, Parbayón, Peñacastillo, Posadoiros, Prezanes, Quijano, Renedo, Revilla de Camargo, San Cebrian, San Román, Santandér, Soto la Marina, Valmoreda, Villanueva, Vioño, y Zurita.

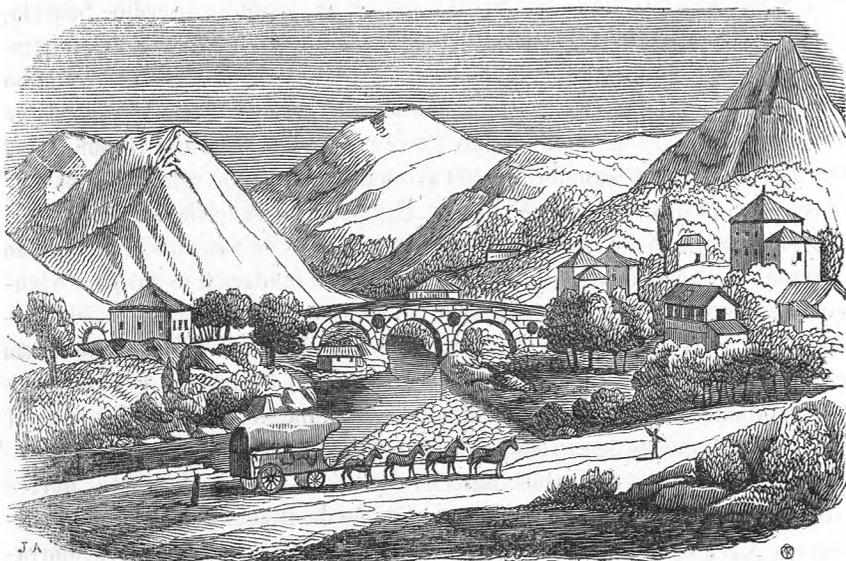
**SAN VICENTE DE LA BARQUERA:** Villa situada á nueve leguas de Santander,

en terreno desigual á orillas de una ría, sobre la cual hay dos puentes. Tiene por barrios á Abaño, Barcenal, Casa, Cebosa, Entrambosrios, Gandarilla, Hortigal, Oriambre, Repuente, La Revilla y Santillan. Es de antigua fundación y no tiene cosa notable. Consta de 200 vecinos y 900 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abanillas, Cabanzón, Cabiedes, Cabrojo, Cades, Caldas, Camijanes, Casamaria, Celis, Cicera, Cigiüenza, Cires, Cobreces, Comillas, Cosio, Coto de Estrada, Coto de Hontorio, Elguera de Valdesanvicente, Fuente, Gandarilla, Hermida, Labarces, La Madrid, Linares, Luey, Molleda, Muñorrodero, Novales, Obero, Pechon, Pesues, Pines, Portillo, Prellezo, Prio, Quintanilla, Rebago, Revilla de Valdaliga, Rio, Roix, Rozas, Rudagüera, Ruiloba, Ruiseñada, San Pedro de las Vaheras, San Sebastian de Garabandal, San Vicente de la Barquera, Serdio, Sobrelapeña, Tejo, Toñanes, Toporias, Treceño, Udias y Vielva. Hay administración de tabacos, aduana de cuarta clase, una parroquia, un hospital, y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 90 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 7,942 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 89,000 rs. Hay pesca y granjería de ganadós.

**TORRELAVEGA:** Villa situada á tres y media leguas de Santander, en terreno desigual en el camino de dicha ciudad á Gijon. Su fundacion es antigua. Algunos la atribuyen á Garcilaso de la Vega, que hallándose en la batalla del Salado agregó á sus armas el *Ave María*, y á Gonzalo Ruiz de la Vega, que murió en Castro el Rio, Castillo de Córdoba, era de 1387. Consta de 452 vecinos y 754 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 88 pueblos de Arenas, Barcenaciones, Bárcena de Cudón, Bárcena de Pie-de-concha, Barquera, Barreda, Barros, Busta, Bustronizo, Calgar, Campo de Bárcena, Campuzano, Carenceja, Cártes, Cerrazo, Cobejo, Coicillos, Collado, Coo, Cortiguera, Corrales de Vuelna, Cotillo, Cuchia, Cudón, Dualéz, Elguera de Iguña, Elguera de Reocin, Fraguas, Ganzo, Golbardo, Gomazo, Inojedo, Laserna, Lobio, Llano, Llares, Mata, Mediaconcha, Mercadal, Miengo ú Honor de Miengo, Mijares, Mijarojas, Mogro, Molledo, Montaña, Oncayo, Oreña, Palacios, Pie de Concha, Polanco, Puenteavios, Puente de San Miguel, Pujayo, Queveda, Queijas, Reocin, Ribero, Rio de Valdeiguña, San Esteban, San Felices, San Juan de Raicedo, San Martin de Quevedo, San Mateo, Santa Agueda, Santa Cruz, Santa Olalla, Santiago, Santillana del Mar, San Vicente de Leon, Sierradelsa, Sierrapando, Silio, Somahoz, Suances, Tagle, Tanos, Torrelavega, Torres, Ubiarco, Valles, Veguilla, Vedico, Viernoles, Villapresente, Villasuso de Anievas, Villasuso de Cieza, Villavuso y Viveda. Hay administración de tabacos y de correos, dependiente esta última de la de Burgos, una parroquia, un palacio y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 46 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,570 rs., y cosecha al

año comun 40,000 fanegas de granos y legumbres y 300 arrobas de lino y cáñamo, que con sus pastos y frutos menores producen 276,000 rs. Su industria consiste en fábrica de tegidos de algodón, granjería y tráfico de ganados.

**VALLE DE CABUÉRNIGA:** Lugar situado á once leguas de Santander, en el valle de su nombre de que es capital. Es de moderna fundacion. Consta de 75 vecinos y 287 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 36 pueblos de Barcenamayor, Barcenillas, Belmonte, Bermejo, Bustablado, Cabezón de la Sal, Carmona, Carrejo, Casár de Periodo, Correpoco, Cos, Cotillos, Hontoría, Lastra, Lombraña, Mazuerras, Miña, Puente, Renedo, Ruento, Salceda,



Baños de Viesgo en el valle de Toranzo.

Salcedo, San Mamés, Santa Eulávia, Santibañez, Santotis, Seloris, Sierrabio, Sopena, Teran, Tojos, Tresabuella, Tudanca, Uceda, Uznayo y Valle de Cabuérniga. Tiene una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 22 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,620 rs., y cosecha al año comun 700 fanegas de granos y legumbres y 50 arrobas de lino, que con los frutos menores y sus pastos producen 25,400 rs. Su industria consiste en telares para lienzos, y en la construccion de carros, cubas, hielos y aperos de labor.

**VILLACARRIEDO:** Aldea situada á siete leguas de Santander, en terreno llano y valle de Carriedo á la derecha del rio Pisueña. Es de moderna fundacion y no tiene cosa notable. Consta de 98 vecinos y 312 habitantes. Corresponde

á la diócesis de Santander y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 55 pueblos de Abadilla, Abionzo, Acereda, Aes, Alceda, Aloños, Argomilla, Bárcena de Carriedo, Bárcena de Taranzo, Bargas, Bejorís, Borleña, Castillosedroso, Corvera, Cueva, Encina, Entrambasmestas, Escovedo, Esles, Esponzues, Hijas, Hontaneda, Ireis, Llevana, Lloreda, Penilla, Penillapando, Prases, Presillas, Pumaluengo, Quintana de Taranzo, Resconorio, San Andrés de Luena, San Martín de Taranzo, San Miguel de Luena, San Pedro del Romeral, San Román, San Roque de Riomena, Santa María de Cayón, Santibañez, Santurde, San Vicente de Taranzo, Saro, Selaya, Socobio, Soto, Tezanos, Totero, Vega de Carriedo, Vega de Pas, Villabañez, Villacarriedo, Villafufre, Villasevil, y Villegar. Tiene una parroquia, un colegio de escolapios y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 27 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,092 rs., y cosecha al año comun 700 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino, sus pastos y los frutos menores producen 25,900 rs. Hay granjería de ganados.

### PUEBLOS NOTABLES.

---

**AMPUERO:** Villa situada á seis leguas de Santander, en terreno desigual confinando con el rio Marron. Su fundacion es posterior á los sarracenos. Consta de 240 vecinos y 1,440 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Laredo, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia, un anejo y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 94 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,148 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores producen 92,000 rs. Su industria principal consiste en la pesca de salmones.

**ABREDONDO:** Lugar situado á siete y media leguas de Santander, en terreno llano en el valle de Ruesga. Su fundacion es moderna. Consta de 177 vecinos y 887 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Ramales, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 161 jóvenes de 18 á 24 años. Contribuye con el valle de Ruesga, y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, que con algun vino y los frutos menores producen 72,000 rs. Hay granjería de ganado.

**CABEZON DE LA SAL:** Villa situada á siete leguas de Santander, en terreno desigual en el valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 180 vecinos y 710 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista una legua. Hay una parroquia y un estanco.

co. En la quinta de 1844 entraron 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,420 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de vino chacolí, que con algun lino y los frutos menores importan 87,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

COMILLAS: Villa situada á siete leguas de Santander, á la orilla del mar con una hermosa campiña. Consta de 170 vecinos y 707 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barrera, de que dista una y media leguas. Hay una parroquia, cuya iglesia es la mayor del obispado, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,242 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino chacolí, que con sus pastos y los frutos menores importan 92,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y telares para lienzos.

CUETO: Lugar situado á doce leguas de Santander, en terreno desigual y jurisdiccion de dicha ciudad. Su fundacion es moderna. Consta de 151 vecinos y 804 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,341 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 1,000 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 75,000 rs. Hay telares para lienzos.

ESCALANTE: Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno desigual cerca de Santoña. Su fundacion es moderna. Consta de 146 vecinos y 730 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de donde dista una y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 42 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,176 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 500 arrobas de vino chacolí, que con algun lino y los frutos menores producen 65,000 rs. Hay telares para lienzos.

GURIEZO: Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno desigual y cabeza del valle de su nombre. Es de antigua fundacion. Consta de 300 vecinos y 1,217 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Castro Urdiales, de que dista dos leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 83 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,830 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 1,200 arrobas de chacolí, que con algun lino y los frutos menores importan 97,000 rs. Hay telares para lienzos.

IBIO Y SIERRA: Lugar situado á siete y media leguas de Santander, en terreno llano en el valle del Cabezon de la Sal. Su fundacion es moderna. Consta de 154 vecinos y 735 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista cuatro leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 54 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,342 rs., y cosecha al año comun 2,000

fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 64,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**LIENDO:** Valle situado á seis leguas de Santander, á orillas del océano Cantábrico, en un hermoso llano. Su fundacion es antigua. Consta de 265 vecinos y 4,380 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Laredo de que dista dos leguas. Hay una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 79 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,844 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 2,000 arrobas de chacolí de inferior elase, que con los frutos menores importan 172,000 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarería y fábricas de barriles para escabeche.

**LIERGANES:** Lugar situado á cinco leguas de Santander en una cañada á orillas del rio Miera. Su fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y su nombre se cree derivado de una esclamacion latina *jilli erga nos!* hecha por los romanos en tiempo de Augusto de resultas de la famosa batalla de Pás. Consta de 134 vecinos y 725 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Hay una parroquia, varias ermitas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 88 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,940 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 5,000 cántaras de chacolí, que con sus pastos y frutos menores producen 97,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados y fabricacion de queso con abundancia.

**MAZCUERRAS:** Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno llano y valle de Cabezon de la Sal. Su fundacion es de la época de los moros. Consta de 161 vecinos y 668 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Cabuérniga, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 76 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,246 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 600 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores importan 56,000 rs. Su industria es la agricultura.

**MERUELO:** Valle situado á cinco y media leguas de Santander, en terreno desigual, en el camino de Figueras á Vizcaya. Es de moderna fundacion. Consta de 180 vecinos y 800 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 64 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,570 rs., y cosecha al año comun 1,800 fanegas de granos y legumbres y 700 de vino, que con los frutos menores y sus pastos producen 64,000 rs. No tiene industria.

**MIERA:** Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno montuoso, cerca del puerto de Lunada y del rio de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 260 vecinos y 1,300 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 39

jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,220 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y frutos menores importan 67,000 rs. Hay granjería, tráfico de ganados y molinos harineros.

**MONTE:** Lugar situado á tres y media leguas de Santander, en terreno desigual pero fértil. Su fundacion es moderna. Consta de 163 vecinos y 831 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 51 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,407 rs. y cosecha al año comun 1,600 fanegas de granos y legumbres y 90 arrobas de lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 49,000 rs. Hay granjería de ganados y telares para lienzos.

**NOJA:** Villa situada á cuatro leguas de Santander, en terreno desigual y en la merindad de Trasmiera. Su fundacion es de los moros. Consta de 444 vecinos y 688 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 21 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,447 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 92,000 rs. Hay telares para lienzos.

**NOVARES Y CIGUENZA:** Lugar situado á dos y media leguas de Santander, en terreno desigual, lindando con Riloba. Su fundacion es moderna. Consta de 130 vecinos y 589 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 25 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,187 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 80 arrobas de lino, que con los frutos menores producen 92,000 rs. Su industria consiste en telares para lienzos.

**PEÑACASTILLO:** Lugar situado á cuatro leguas de Santander, en terreno desigual é inmediato al mar, confinando con Soto la Marina. Su fundacion es moderna. Consta de 162 vecinos y 825 habitantes. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Santander. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 61 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,342 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 800 arrobas de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 102,400 reales. Hay granjería y tráfico de ganados, alfarerías y telares para lienzos, con alguna arriería.

**POLANCO:** Lugar situado á cinco leguas de Santander, á la orilla del mar, en terreno desigual. Es de antigua fundacion. Consta de 160 vecinos y 650 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 62 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 4,213 rs., y cosecha al año comun 2,000 fanegas de granos y legumbres y 60 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 58,000 reales. Hay alguna pesca y telares para lienzos.

**RILOBA:** Lugar situado á seis leguas de Santander, en la costa del mar confinando con Comillas. Es de antigua fundacion: se han hallado algunos sepulcros al parecer del tiempo de los romanos. Consta de 174 vecinos y 636 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia, un hospital y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 63 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,124 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 500 de castaña, que con los frutos menores y sus pastos producen 112,400 rs. Hay telares para lienzos y granjería de ganados. Sus naturales emigran á buscar trabajo á Andalucía.

**RIOTUERTO:** Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno desigual y bañado por los rios Miera y Riaño. Su fundacion es moderna. Consta de 310 vecinos y 1,363 habitantes. Pertenece á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 126 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,053 rs., y cosecha al año comun 2,400 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 75,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados, y en el término de este lugar está la fábrica de fundicion de artillería de la Cabada.

**SAMANO:** Lugar situado á once leguas de Santander, en terreno desigual, lindando con Otañes: es capital del valle de su nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 115 vecinos y 575 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Castro Urdiales, de que dista una legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 43 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 5,144 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, y 500 de castaña, que con los frutos menores importan 97,000 rs. Hay fábricas de hierro.

**SAN FELICES DE BUELNA:** Concejo situado á cuatro y media leguas de Santander, en terreno desigual en un ángulo del valle de su segundo nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 224 vecinos y 1,438 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia, tres iglesias mas, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 6,914 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 800 de castaña y 200 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 129,000 rs. Hay telares para lienzos.

**SAN PEDRO DEL ROMERAL:** Villa situada á nueve leguas de Santander, en terreno montuoso, confinando con el pueblo de la Vega. Es de moderna fundacion. Consta de 566 vecinos y 2,596 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista dos leguas. Tiene una parroquia y varias ermitas. En la quinta de 1844 entraron en suerte 87 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,115 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y

su cosecha de yerba importan 79,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados en que consiste la principal riqueza de este pueblo.

**SAN ROMAN:** Lugar situado á seis leguas de Santander, en terreno llano á orillas del rio Pisuerga, confinando con Pumaluengo. Es de moderna fundacion. Consta de 120 vecinos y 630 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Santander. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,921 rs., y cosecha al año comun 2,300 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 67,000 rs. Hay granjería de ganados.

**SAN ROQUE DE RIOMIERA:** Villa situada á nueve leguas de Santander, en una altura á orillas del rio de su segundo nombre. Su fundacion es moderna. Consta de 349 vecinos y 1,245 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista cinco y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 50 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,045 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 84,000 rs. Hay granjería de ganados.

**SANTILLANA:** Villa situada á cinco leguas de Santander, en un valle á una legua de San Martin de Arena. Es de antigua fundacion: tiene un castillo arruinado del tiempo de los romanos y sirve de señal á los navegantes, el cual se llama Bispières. En su término estuvo la antigua Concana. Consta de 228 vecinos y 1,112 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander, y al partido judicial de Torrelavega, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia colegiata, compuesta de tres dignidades, diez canónigos, y ocho racioneros, un convento de monjas, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 65 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,600 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores producen 138,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganado vacuno y telares para lienzos.

**SANTOÑA:** Villa situada á seis leguas de Santander, en una llanura contigua al arenal de Berria. Su fundacion es antigua y conserva restos del tiempo de los romanos: es plaza de armas fortificada y uno de los mejores puntos de defensa de la península. Consta de 222 vecinos y 934 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista dos y media leguas. Hay administracion de tabacos, una aduana de segunda clase, una parroquia, y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 16 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 29,640 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 3,000 arrobas de vino, que con los frutos menores y la pesca de que abunda su ría importan 472,000 rs. Tiene bastante comercio y por su puerto se estráe considerable cantidad de granos, fierro y otros efectos.

**SELALLA:** Lugar situado á nueve leguas de Santander, en terreno desigual

cerca de Escobedo. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 218 vecinos y 1,100 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 95 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,500 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres y 100 arrobas de lino, que con los frutos menores importan 85,000 rs. Hay telares para lienzos.

**SOLORZANO:** Lugar situado á cinco leguas de Santander, en terreno desigual á orillas del rio Campiezo, sobre el que tiene un puente. Su fundacion es moderna. Consta de 109 vecinos y 436 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander, y al partido judicial de Entrambas Aguas, de que dista una y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 40 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,116 rs., y cosecha al año comun 1,500 fanegas de granos y legumbres y 400 arrobas de vino chacolí, que con los frutos menores producen 53,000 rs. No tiene industria.

**TEZANILLOS:** Lugar situado á siete leguas de Santander en terreno desigual, en el valle de Carriedo. Es de moderna fundacion. Consta de 112 vecinos y 560 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista cuatro y media leguas. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 33 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,512 rs., y cosecha al año comun 1,200 fanegas de granos y legumbres, que con algun lino y los frutos menores importan 37,000 reales. Carece de industria.

**TRECEÑO:** Villa situada á seis leguas de Santander, cerca del nacimiento del rio Escudo en el valle de Valdaliga. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 117 vecinos y 585 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de San Vicente de la Barquera, de que dista tres y media leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 48 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,790 rs. y cosecha al año comun 1,300 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores producen 35,000 rs. Hay granjería y tráfico de ganados.

**VEGA (Nuestra Señora de la):** Villa situada á ocho leguas de Santander, en terreno montuoso, confinando con San Pedro del Romeral. Su fundacion es moderna y no tiene cosa notable. Consta de 463 vecinos y 1,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Villacarriedo, de que dista tres leguas. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 164 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2,026 reales y cosecha al año comun 4,500 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos y los frutos menores importan 114,000 rs. Hay granjería de ganado.

**VIÉRNOLES:** Lugar situado á cinco leguas de Santander, en terreno desigual confinando con Campuzano. Es de moderna fundacion. Consta de 140 vecinos.

y 576 habitantes. Corresponde á la diócesis de Santander y al partido judicial de Torrelavega, de que dista media legua. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 30 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 1,980 rs., y cosecha al año comun 900 fanegas de granes y legumbres, y 1,000 arrobas de patatas, que con algun lino y los frutos menores importan 37,000 rs. Hay telares para lienzos.



Pasiegos

# SEGOVIA.

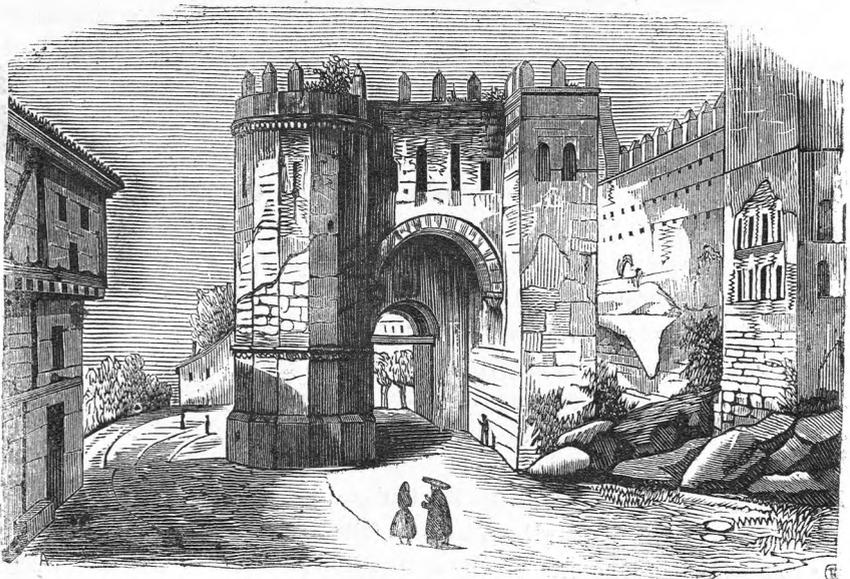
---

Confina esta provincia al N. con las de Búrgos y Soria, al S. E. con las de Guadalajara y Madrid, al S. O. con la de Avila y al N. O. con la de Valladolid, formando una figura sumamente irregular en una superficie de 499 leguas cuadradas. Dividese en los cinco partidos de Cuellar, Riaza, Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda. Antiguamente estaba distribuida en varias jurisdicciones que se distinguian con diferentes nombres. La ciudad tenia cuatro arrabales realengos con sus alcaldes pedáneos; la tierra llamada de Segovia comprendia ocho sexmos; la de Pedraza y Cuéllar tenian el nombre de partido, pero la última se dividia en varios sexmos; las de Coca é Izcar tenian tambien el nombre de partido sin ninguna subdivision, pero el de Sepúlveda se dividia en cinco ochavos. Esta provincia ha sido en otro tiempo una de las mas ricas de España, y aun á mediados del siglo pasado conservaba su riqueza que empezó á decaer con motivo de la poca estraccion de sus famosas lanas merinas; pérdida que llegó á ser completa y general desde principios del siglo actual con ocasion de la guerra de la independenciam, en que ya no pudo contenerse la estraccion y destruccion de los preciosos morruecos, que hoy dia se mantienen y multiplican con mas ó menos pureza en el extranjero. A estas poderosas causas de la decadencia de su riqueza hay que agregar las muchas roturaciones que han reducido á menor número las dehesas de puro pasto. El principal producto agrícola de esta provincia consiste en el dia en las cosechas de granos, legumbres, vino y algun aceite; y su industria entegidos de lana éhilo, batanes, fábricas de loza, sombrererías, curtidos y alfarería. Ademas de la labranza y ganadería, muchos de sus naturales se dedican á tragneros. Los rios principales que riegan su término son el Eresma, que baña los muros de la capital, Pirón, Duratón, Cega, Volloya y Riaza. El canal proyectado que debia enlazar con el de Castilla habia de principiar en Segovia y seguir su curso por Hontanares, los Huertos, Ambroz, Pinilla, Pascuales, Bernal, Bernardos, Cantosál, Olmedo, Matapozuelos y Villanueva de Duero. Hállanse en esta provincia minas de plomo, imán y hierro, y canteras de piedra arenisca, piedra no caliza, mármol, pizarra caliza, cal, yeso,

greda, piedra jaspe y granito. En la parte militar depende de la capitania general de Castilla la Nueva, en la eclesiástica del arzobispado de Toledo, en la judicial de la audiencia del territorio sita en Madrid y en la civil del gefe político é intendente de rentas de la provincia.

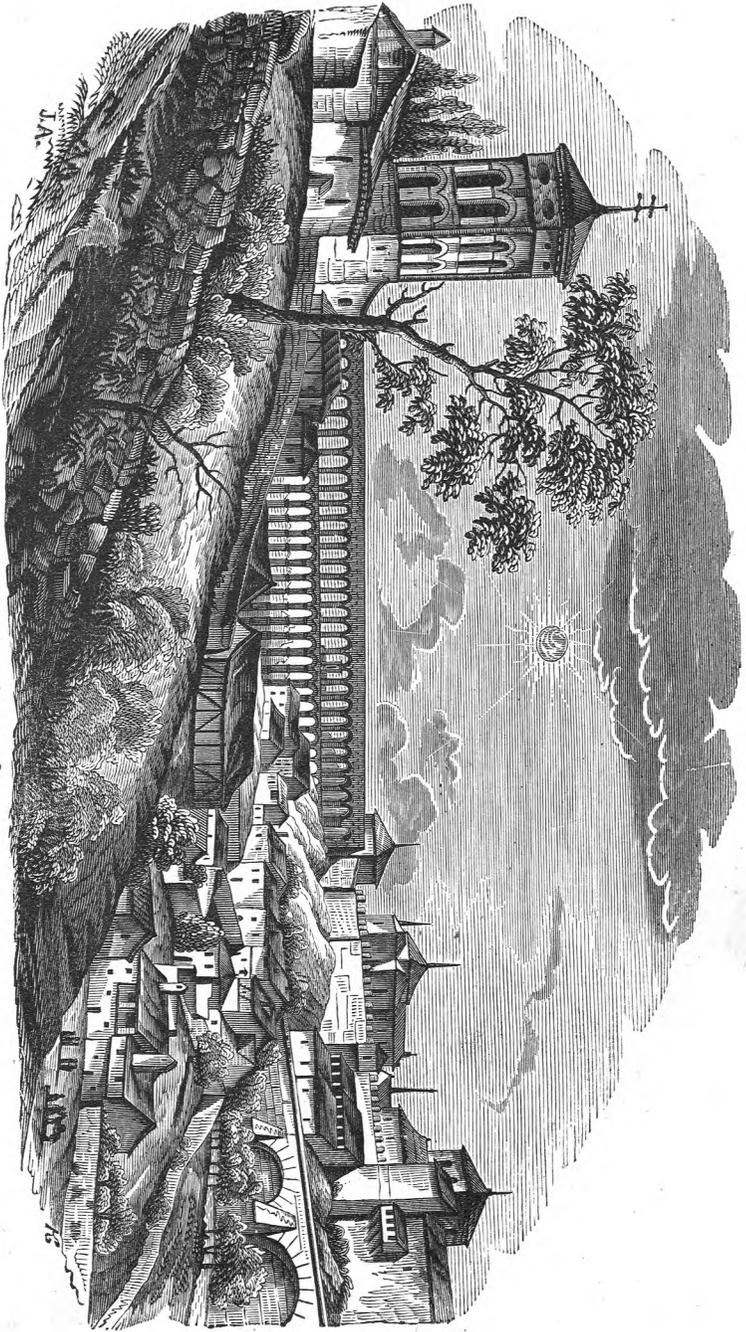
### CAPITAL DE LA PROVINCIA.

**SEGOVIA:** Ciudad episcopal situada sobre un cerro, bañada al N. por el rio Eresma, sobre el que tiene cinco puentes, uno de ellos admirable por ser de un solo arco muy elevado, cimentado sobre dos peñascos, y por la parte del S. la baña el arroyo Clamores, que se une con aquel mas abajo de la poblacion. Es de fundacion muy antigua, como lo atestiguan sus muchas inscripciones y varios monumentos que existen en diferentes puntos de la ciudad. La época mas notable de su historia, despues de los romanos, es la destruccion que sufrió en 755 por Abderramen, rey de Córdoba. En 923 la conquistó y reparó el conde Fernan Gonzalez, y en 1072 la volvió á conquistar y reedificar el conde don Ramon, por disposicion de Alonso VI de Leon y I de Castilla, quien mando construir la catedral. En 1166 congregó en esta ciudad concilio nacional, don Juan, arzobispo de Toledo, y en 1605 hubo sinodo dio-



**Puerta de San Andrés en Segovia.**

Vista de Segovia.





cesano. En 1276 se juntaron córtés en ella para la primera jura del príncipe heredero. Las hubo en 1307 llamadas por don Alonso XII, en las cuales se promulgaron penas contra los ministros culpables de cohecho. En 1474 fueron proclamados reyes de Castilla y de Leon doña Isabel y su esposo don Fernando. Es célebre además esta ciudad por haberse celebrado en ella las bodas de Felipe II con doña Ana de Austria. Es patria de muchos varones insignes en las armas y en las letras, entre ellos de los dos capitanes Diaz Sanz y Fernan García, que acompañaron al rey don Ramiro en la toma de Madrid; del célebre oidor Juan Sanchez de Suazo, que restauró el famoso puente de la isla de Leon que lleva su nombre; de Pedro Arias, llamado el *justador*; del beato Alonso Rodriguez; de doña Berenguela; de doña María de Aragon y del historiador Solís.

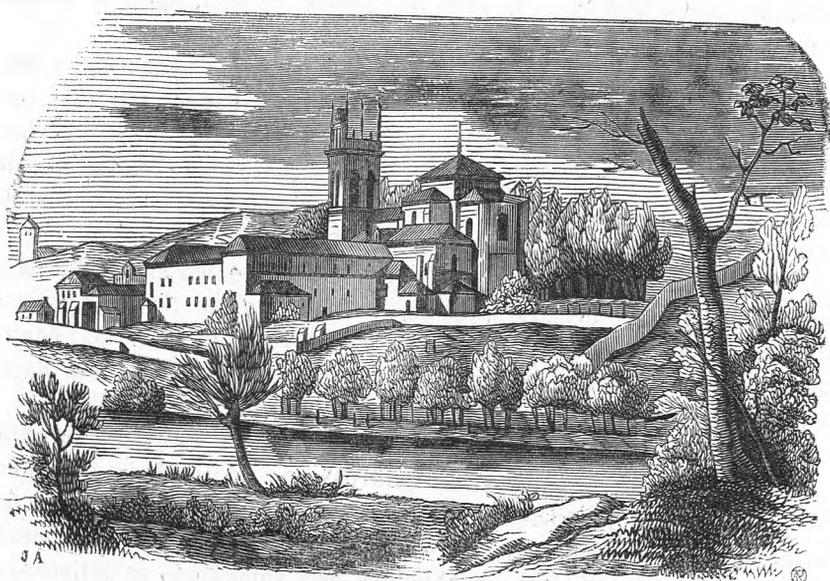
Ciñe la ciudad un muro bastante deteriorado por su antigüedad y falta de reparos, y tiene siete puertas y dos portillos. Las calles son estrechas, tortuosas y algunas bastante desiguales. La plaza es muy capaz, pero irregular, y sus avenidas no están bien enfiladas. Hay dos paseos muy buenos, uno de invierno y otro de verano, que aunque bastante frondoso es muy incómodo por la cuesta que hay que subir al regreso.

La catedral es muy capaz, ámplia y bella en su orden gótico. La nave mayor tiene 42 pies de ancho y 120 de alto hasta la clave. Su hermosa torre de piedra con media naranja escamada tiene 324 pies de elevacion; dentro de la linterna está la campana del reloj que pesa 110 arrobas. El altar mayor y el del trascoro son de mármoles de varios colores de Tarifa y Tolosa.

El acueducto cuya época de construccion se ignora, es una de las obras mas maravillosas de la antigüedad. Nadie hay que no se admire y asombre al contemplar aquellos pilares tan elevados y tan robustos, aquellos arcos tan magestuosos y tan sencillos, aquellas piedras tan grandes y tan estrechamente unidas, aquel color cárdeno y sombrío que está anunciando su antigüedad, su estension y la abundancia de agua que conduce á la ciudad desde tiempo inmemorial. Su materia es de piedra berroqueña, picada en sillares cuadrilongos. Tiene su principio en las fuentes que dan nacimiento al pequeño arroyo llamado Rio-frio, pero los trabajos de la arquitectura solo comienzan desde el caseron, que es un torreon muy fuerte y muy antiguo, situado al principio del camino que sale de la ciudad para el real sitio de San Ildefonso.

Para que el agua tuviera un movimiento mas acelerado dieron sus artífices á toda la obra un declive de un pié por cada ciento de longitud; de manera que desde el punto llamado de la caseta hasta el último arco del puente, hay 29 pies de declinacion, y asi es que corre el agua con mucha rapidez. Los lechos de las piedras entre sí tienen tan exacta union que parece incomprendible como pudieron unirse y ajustarse unas á otras tan estrechamente, no teniendo trabazon de hierro, argamasa ni cal ó arena que formen mezcla, y es cierto que ninguna obra de semejante antigüedad se ha conservado tan bien, lenando el objeto á que fué destinada.

Consta su poblacion de 4,852 vecinos y 7,646 habitantes. Pertenece á la diócesis y al partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, ocho dignidades, veinte y dos canónigos, cinco racioneros y doce medios, comandante general subordinado á la capitania general de Castilla la Nueva, diputacion provincial, gefatura política, intendencia, contaduría, administracion, tesorería de rentas, contaduria de amortizacion y comisio- nado de bienes nacionales, casa de moneda, un colegio militar, adminis- tracion de correos, una catedral, diez y siete parroquias, ocho conventos



**Monasterio del Parral en la provincia de Segovia.**

de monjas, un santuario, cinco hospitales, sociedad económica, seminario conciliar y hubo trece conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 452 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 604,784 rs., y cose- cha al año comun 32,000 fanegas de granos y legumbres y 10,000 arrobas de vino, que con sus pastos y frutos menores importan 1.217,000 rs. Hay gran- jería y tráfico de ganados, fábricas de paños, papel, loza, alhajas de oro y plata y diferentes talleres de artes y oficios.

## CABEZAS DE PARTIDO.

---

**CUÉLLAR:** Villa situada á diez leguas de Segovia, en la carretera de Valladolid y en el declive de una colina. Es de antigua fundacion, y en la espresada colina hay un castillo antiguo, en muy buen estado, construido por don Beltran de la Cueva, primer duque de Alburquerque, y en el cual se conserva una armeria en que están depositadas muchas antiguas armaduras y otras antigüedades. El año de 1184 celebró córtes en esta villa el rey don Alonso IX. Es patria del célebre Antonio de Herrera, coronista de S. M. autor de las Décadas etc., y de otros muchos famosos varones que se distinguieron en la conquista de las Indias. Consta de 696 vecinos y 2,851 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 62 pueblos de Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Aldehuela de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Chañe, Chatun, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos, Cuéllar, Cuevas de Probanco, Escarabajosa de Cuéllar, Fresneda, Frumales, Fuentelolmo, Fuentelolmo de Iscar, Fuentepelayo, Fuentepiñil, Fuentes, Fuentesauco, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezserracin, Hesa, Hesamayor, Hontalvilla, Laguna de Contreras, Lastra de Cuéllar, Lobingos, Mata de Cuellar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Mudrian, Naharros, Navalmanzano, Navasdeoro, Olombrada, Pecharomán, Perosillo, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacraménia, Samboál, Sanchonuño, San Cristóbal de Cuéllar, San Martin, San Miguel de Bernuy, Tejares, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Torregutierrez, Valtiendas, Valledado, Valles de Fuentidueña, Vegafria, Villaverde de Iscary Castrejon, Vivar de Fuentidueña y Zarzuela del Pinar. Tiene administracion de rentas, loterías y correos, dependiente esta última de la de Valladolid, diez parroquias, tres conventos de monjas, un pósito y hubo tres conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 141 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 52,421 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus pastos, alguna rubia y frutos menores importan 732,000 rs. Hay granjeria y tráfico de ganados. Celebra feria el 25 de julio de cada año.

**RIAZA:** Villa situada á doce leguas de Segovia, en terreno montuoso, cerca de una hermosa vega al pié de las sierras de Somosierra, junto al rio de su nombre. Su fundacion es de tiempo inmemorial. Consta de 846 vecinos y 3,736 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Alconada, Alconadilla, Aldealázaro, Aldealengua, Aldeanueva del Monte, Aldeanueva de Serrezuela, Aldehorno, Alquite, Aillón, Baraona de Fresno, Becerril,

Campo, Caravias, Cascajares, Castiltierra, Cedillo de la Torre, Cilleruelo, Cincovillas, Corral de Aillón, Esteban Vela, Francos, Fresno de Cantespino, Fuentemizarra, Gomeznaharro, Grado, Honrubia, Languilla, Linares, Made-ruelo, Madriguera, Martinmuñoz de Aillón, Mazagatos, Montejo de la Vega de Serrezuela, Moral, Muyo, Negredo, Parejas de Fresno, Pradales, Riaguas de San Bartolomé, Riaguillas, Riaza, Ribota, Riofrio de Riaza, Saldaña, Santa Maria de Riaza, Santibañez, Sequera del Fresno, Serracin, Valdevacas de Montejo, Valdevarnes, Valvieja, Villacorta, Villalvilla de Montejo y Villaverde de Montejo. Hay administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y un pósito. En la quinta de 1844 entraron en suerte 180 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,796 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchos pastos y frutos menores producen 492,000 rs. Hay un lavadero para lanas, fabricacion y tráfico de paños, bastante granjería de ganados y una feria en 21 de setiembre de cada año.

**SANTA MARÍA DE NIEVA:** Villa situada á cinco leguas de Segovia, en terreno desigual confinando con Tabladillo. Su fundacion se debió á la reina doña Catalina Lancaster, esposa de Enrique III, en el año de 1395. En el de 1473 Enrique IV celebró córtes en ella, y revocó todos los privilegios y donaciones que habia concedido en los diez años antecedentes. Estinguió muchas cofradias que en los mismos diez años se habian fundado so pretexto de religion, ordenando que en adelante no se fundasen sin la autoridad real. Consta de 364 vecinos y 1,604 habitantes. Corresponde á la diócesis de Segovia y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 54 pueblos de Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Aragoneses, Armuña, Balisa, Bercial, Bernardos, Bernuy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos, Coca, Codorniz, Domingogarcía, Donyerno, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hortigosa de Pestaño, Hoyuelos, Ituero, Jemenuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna-Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martin-Muñoz de la Dehesa, Martin-Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Miguelibañez, Montejo de la Vega de Arévalo, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nava de la Asuncion, Nieva, Ochando, Paradinas, Pascuales, Pinillambróz, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, San García, Santa Maria de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Santovénia, Tabladillo, Tolocirio, Villacastin, Villagonzalo, Villeguillo y Villoslada. Hasta 31 de julio de 1842 estuvo de cabeza del partido Martin Muñoz de las Posadas. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito, un estanco y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 121 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 3,300 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y sus pastos importan 205,000 rs. Su industria consiste en fábricas de paños y granjería de ganados.

**SEGOVIA:** (Véase su descripcion pág. 732). Es cabeza del partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los 83 pueblos siguientes: Abades, Adrada de Pirón, Ajejas, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla,